JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMPUTER BUSINESS MANAGEMENT ASOCIADOS CBM CIA LTDA

En la ciudad de Quito, en la Parroquia Sta Prisca, a los veinte y un días del mes de abril del 2020, siendo las 11h30, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **COMPUTER BUSINESS MANAGEMENT ASOCIADOS CBM CIA LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en la ubicado AV. 10 DE AGOSTO Numero: N36-81 Intersección: JUAN GALINDEZ para tratar el siguiente orden del día:, con la presencia de los Sres.: CASTAÑEDA PROAÑO MARCO VINICIO BARAHONA PINTO FRANCISCO XAVIER y JIMENEZ LOAIZA JULIO CESAR
Por estar reunidos el 100% de los socios, representan la totalidad del capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta Universal de Socios. Actúa como Presidente el Sr. BARAHONA PINTO FRANCISCO XAVIER y como Secretario el Sr. JIMENEZ LOAIZA JULIO CESAR y CASTAÑEDA PROAÑO MARCO VINICIO, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que por medio del secretario se deje constancia que se encuentran presentes todos los Socios y, que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta Universal.

El Presidente propone tratar el orden del día de acuerdo a la convocatoria previa, en los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2019;
2. Lectura y aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2019;
3. Conocimiento y resolución sobre la utilidad generada en el ejercicio económico del año 2019.

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.

1. El Gerente General manifiesta que los Estados de Situación financiera y Estados de Resultados cumplen a cabalidad con las exigencias legales expresa en forma fidedigna la situación de la compañía.
2. El secretario, procede a dar lectura de los Balances correspondientes al ejercicio económico del período 2019, en el que se ratifica lo expresado en el documento previo, por lo que los socios luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance los balances del período del año 2019.
3. La Junta decide por unanimidad, que se debería trabajar más que el año 2019, para que la utilidad obtenida en este periodo sea superada en el 2020; se buscará otros mecanismos para reactivar las actividades de la empresa en un 100% y que los posibles efectos económicos negativos del país no tengan gran impacto en el desempeño en este nuevo año.

Se otorga un receso para redactar la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime. El presidente agradece a todos su asistencia. No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, da por terminado la presente sesión, siendo los 16:00 del mismo día de inicio.

BARAHONA PINTO FRANCISCO XAVIER

Presidente

CASTAÑEDA PROAÑO MARCO

Gerente General

JIMENEZ LOAIZA JULIO CESAR

Secretario